



Mediante resolución de 8 de enero de 2024, de la Secretaría de Estado de Educación, se convoca concurso público para la selección y nombramiento de directores en los centros docentes públicos no universitarios en las Ciudades de Ceuta y Melilla. En el anexo II de la misma consta la relación de centros docentes en los cuales se producirá vacante del cargo de director a la finalización del curso 2023-2024.

De acuerdo con el artículo 5 de la Orden EFP/376/2021, de 21 de abril, esta relación de vacantes provisional se comunicará a los centros docentes afectados antes del 1 de febrero, siendo así mismo publicada en la página web de la Dirección Provincial y en su tablón de anuncios.

Mediante este escrito comunico que los centros de Melilla en que se producirá vacante son:

- CEIP Pedro de Estopiñán
- CEIP León Solá
- CEIP Velazquez

Lo que se hace saber para público conocimiento.

Melilla, 31 de enero de 2024.

Juan Ángel Berbel Galera  
DIRECTOR PROVINCIAL

PÁGINA WEB

C/ CERVANTES, Nº 6  
52001 – MELILLA  
TEL: 952690701  
FAX: 952683432

